

CSM-2021-178

OBRA: Suministro e Instalación de Divisiones de Vidrios en el Centro de Servicios Presencial en el Palacio de Justicia de la Romana

Fecha : 26-05-21

UBIC.: Palacio de Justicia de la Romana

Part.	Descripción	Cant.	Und.	Precio	Valor (\$RD)
1.0	PARTIDAS				
1.01	Suministro e Instalación de División de Vidrio Fijo Templado 3/8" en aluminio natural P40, (Vidrio Frontal de dos (2) paños de 1.22m x 1.45m, uno (1) de 1.64m x 1.65m Sobre Counter, incluye divisiones, ver diseño)	56.95	p2	1,302.91	74,200.78
1.02	Suministro e Instalación de dos (2) Divisiones de Vidrio Fijo Templado 3/8", (Separadores laterales de servidores L=1.00M , H= 2.44M)	51.65	p2	1,302.91	67,295.35
1.03	Suministro e Instalación de dos (2) Divisiones de Vidrio Fijo Templado 3/8", (Separadores laterales de usuarios L=0.55M , H= 2.44M)	28.41	p2	1,302.91	37,015.70
1.04	Suministro e Instalación de ventana de Vidrio Fijo Templado 3/8" en aluminio natural P40 en área de supervisión (0.80m x 1.25) (incluye cierres) ver plano	10.76	p2	1,302.91	14,019.32
1.05	Suministro e Instalación de caja p/bandeja de Vidrio Fijo Templado 3/8" en aluminio natural P40 (Incluye puertas), Incluye cierres ver plano	2.00	ud	65,102.04	130,204.08
	SUBTOTAL				RD\$ 322,735.23
	SUB-TOTAL GENERAL COSTOS DIRECTOS (RD\$)				RD\$ 322,735.23
2.00	ITBIS (18%)			18.00%	RD\$ 58,092.34
	SUB-TOTAL ITBIS (RD\$)				RD\$ 58,092.34
	TOTAL GENERAL (RD\$)				380,827.57

NOTAS:

- 1.- **La aprobación del presente Presupuesto, mediante la firma de EL CONTRATANTE, implica automáticamente la formal ORDEN DE TRABAJO y su consecuente adhesión a los términos y especificaciones contenidas en la misma; así como el cumplimiento de VIMAENRO, S. R. L. , salvo caso fortuito, de fuerza mayor o causa atendible.**
- 2.- **Para la ejecución de los trabajos VIMAENRO, S. R. L. ofrece a EL CONTRATANTE las condiciones de pago establecidas en los pliegos de Condiciones: Crédito a 30 días**
- 3.- **VIMAENRO, SRL se compromete a realizar este trabajo en un tiempo máximo de tres (3) Semanas y extender una garantía de 12 meses a partir de la fecha de entrega.**



Ing. Víctor M.I. Encarnación de la Rosa

CONTRATANTE